

MGR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1.- INFORMACIÓN GENERAL

MGR CIA LTDA: ("En adelante La Empresa") es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según resolución de la Superintendencia de Compañías del 01 de junio de 2017 expediente N° 307023.

OBJETO SOCIAL: Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos; así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes / servicios, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, construcción, reciclaje, IMPORTACIÓN de la actividad antes mencionada

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA : Antonio Nuñez OE2-40 Y Diego Vasquez De Cepeda

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1792762553001

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros PYMES.

2.1.- Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General.

- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la superintendencia de Compañías de manera obligatoria para las entidades de control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables muestra la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los valores mantenidos en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han conservado en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2017 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 15 de abril del 2018, debido a que sus operaciones no han comenzado al término del año 2017.

2.2. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "N IIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera" adoptadas en el Ecuador según resolución No. 06.Q.ICL004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICLCPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre

del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

En nuestro caso no fue necesario presentar la conciliación del patrimonio ya que fue constituida en el año 2017.

La empresa califica PYMES, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones.
- b. Ventas brutas inferiores 4 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF"; Los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en periodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2017 en los siguientes aspectos:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambio en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

3. MONEDA

a. Moneda Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la presentación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de Efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2 Activos Financieros

3.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las categorías:

- a) Cuentas de Clientes por Cobrar
- b) Otras cuentas por cobrar

3.2.2. Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes

Cuentas comerciales a cobrar son importes por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera que cuando la empresa comience sus operaciones tendrá un plazo de un año para realizar el cobro, si este fuera más largo se clasifica como activos corrientes y en caso contrario se presentan como activos no corrientes.

2.4 Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de la cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

2.5. Impuestos Anticipados

Los impuestos Anticipados son los relacionados con la Administración Tributaria como son Retención en la Fuente, Retenciones del IVA, Crédito Tributario IVA, IVA pagado 12%.

2.6 Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de su propio, se encontraran registrados a su costo de adquisición cuando la empresa cuando comience sus operaciones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargarán a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurrieran.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos.

Por el momento la empresa en el año 2017 no adquirió activos fijos.

2.6. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar ésta basado en las ganancias del año en un comienzo de operaciones de empresa.

2.8 Beneficios a los Empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

Este estudio se lo realizará en el ejercicio fiscal 2017; ya que en el 2017 no hubo necesidad de hacerlo ya que la empresa no cuenta con empleados hasta diciembre 2017.

2.9 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente con el saldo de capital inicial y bancos, por lo que el negocio no inicia sus operaciones.

3.1 Estado de Flujos en Marcha

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos, y las inversiones a corto plazo.

3.2 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

OTROS ASPECTOS IMPORTANTES CON RESPECTO A LOS FORMATOS DE BALANCES PARA LA PRESENTACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

En un aspecto Técnico con relación a los formatos de la Superintendencia de Compañías la utilidad neta en el Balance de Resultados Integral indica que cuadra con el Estado de Situación Financiera ya que la empresa ha mantenido su saldo inicial en Bancos y El Capital inmóvil.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas; Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Atentamente;



Ing. Jenny Campoverde

Contadora